



## El microrrelato, el aforismo y la greguería Short-short story, aphorism and greguería

Darío HERNÁNDEZ

Universidad de La Laguna

[darher@ull.es](mailto:darher@ull.es)

ID ORCID: [orcid.org/0000-0002-4870-8740](https://orcid.org/0000-0002-4870-8740)

**Microtextualidades**  
Revista Internacional de  
microrrelato y minificción

*Directora*  
Ana Calvo Revilla

*Editor adjunto*  
Ángel Arias Urrutia

Artículo recibido:  
**Marzo 2017**  
Artículo aceptado:  
**Mayo 2017**

**Número 1, pp. 64-71**

**DOI:**

<https://doi.org/10.31921/microtextualidades.n1a6>

**ISSN: 2530-8297**



Este material se publica bajo  
licencia Creative Commons:  
Reconocimiento-No Comercial-Sin  
Derivadas  
Licencia Internacional

CC-BY-NC-ND

### RESUMEN

Ramón Gómez de la Serna cultivó varios géneros minificcionales, entre ellos el microrrelato y la greguería, este último de invención propia. A menudo, estos géneros se han confundido entre sí o con otras modalidades de creación literaria próximas, de ahí que sea necesario aclarar el panorama y, desde la teoría de la minificción, proponer una nueva clasificación textual que facilite seguir profundizando en el estudio de la obra del escritor madrileño.

**PALABRAS CLAVE:** microrrelato, aforismo, greguería, minificción, microtextualidad, Ramón Gómez de la Serna.

### ABSTRACT

Ramón Gómez de la Serna cultivated several minifictional genres, among them the short-short story and the *greguería*, the latter of his own invention. Often, these genres have been confused with each other or with other similar forms of literary creation, so it is necessary to clarify the panorama and, based on the theory of microfiction, propose a new textual classification that facilitates to continue delving into the study of the work of the writer from Madrid.

**KEYWORDS:** short-short story, aphorism, *greguería*, microfiction, microtextuality, Ramón Gómez de la Serna.

Aprovechando el centenario que este año se cumple de la primera edición de *Greguerías* (Valencia: Prometeo, 1917), queremos plantear aquí una serie de reflexiones que facilitarán, a nuestro entender, la discriminación entre el género narrativo del microrrelato, el género gnómico del aforismo y, por supuesto, esa suma de humorismo y metáfora que es la greguería, modalidad de creación literaria ideada por Ramón Gómez de la Serna (1888-1963) allá por el año 1910, como él mismo contaba en su prólogo a *Total de greguerías*: “Desde 1910 –hace cuarenta y cinco años– me dedico a la Greguería, que nació aquel día de escepticismo y cansancio en que cogí todos los ingredientes de mi laboratorio, frasco por frasco, y los mezclé, surgiendo de su precipitado, depuración y disolución racional, la Greguería” (Gómez de la Serna 1962, 13).<sup>1</sup>

Cuando hablamos de géneros gnómicos aludimos a todo aquel conjunto de formulaciones textuales caracterizadas por lo que se conoce como el *gnome*, es decir, “una de las más antiguas formas de expresión literaria y [que] está presente en todas las culturas, bien como documento de la sabiduría o de la experiencia popular (los refranes, tantas veces en forma rimada o ritmada), bien como testimonio de un determinado mundo ideal o de una ideología” (Marchese 2000, 189). Nos encontramos, por tanto, ante una gran variedad de géneros, clasificables de distinta manera dependiendo de los criterios que apliquemos, pues, dentro de este ámbito, conviven las formas populares y, generalmente, anónimas (proverbios, refranes, dichos...) con las cultas y, en la mayoría de los casos, de autor conocido (máximas, apotegmas, aforismos...), así como las de origen más antiguo (como la máxima) con las practicadas más modernamente (como el aforismo). Resulta verdaderamente interesante, en este sentido, la lectura del artículo de José Manuel García García titulado “El aforismo o la tradición de lo hiperbreve”, en el que se aportan datos que nos ayudan en la separación de unos géneros gnómicos de otros y, sobre todo, que nos permiten reforzar la tesis de que un microrrelato y un aforismo son géneros completamente distintos y con tan sólo algunos rasgos en común –básicamente, la brevedad–. Según este investigador,

aunque es verdad que el aforismo contiene enseñanzas, reflexiones filosóficas, lo importante es, en todo caso, su formato literario que se emparenta con la narración corta, y el tono poético. Pero, cuidado, el aforismo no debe ser leído *sólo* como un cuento hipercorto o un minipoema (aunque no pocas veces utilice estos recursos), pues es un modelo literario radicalmente diferente que exige ser entendido de acuerdo a sus propias normas e intenciones filosóficas básicas. (García-García 2002, 21)

Desde nuestro punto de vista, sin embargo, si bien García García acierta cuando comenta que el aforismo “es un modelo literario radicalmente diferente que exige ser

---

<sup>1</sup> Este trabajo se encuadra dentro del Proyecto de Investigación I+D+I «MiRed (Microrrelato. Desafíos digitales de las microformas narrativas literarias de la modernidad. Consolidación de un género entre la imprenta y la red)» (FFI2015-70768-R), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad de España y el Fondo Europeo de Desarrollo (FEDER), dentro del marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad. Modifica y amplía uno de los apartados de la tesis doctoral del autor: *El microrrelato en la literatura española. Orígenes históricos: Modernismo y vanguardia* (Tenerife: SPULL, 2013).

entendido de acuerdo a sus propias normas e intenciones filosóficas básicas”, no es tan certero al decir que “el aforismo no debe ser leído *sólo* como un cuento hipercorto”. Atina en lo primero porque es precisamente esa inherente intención filosófica de carácter doctrinario e, incluso, pedagógico de los aforismos –y que no se da en los microrrelatos–, la que identifica, a su vez, a todos y cada uno de los géneros gnómicos, pero yerra en lo segundo porque nunca podrá un aforismo leerse como un microrrelato, dado que carece de esencia narrativa. El punto de contacto, que no de solapamiento, que puede llegar a darse entre un género y otro se produce cuando un microrrelato subordina la acción de la trama a la comunicación de una idea o un pensamiento o cuando, a la inversa, un aforismo trata de transmitir su contenido reflexivo apoyándose en la acción o el diálogo de personajes. En esta línea, García García llega a diferenciar varios tipos de aforismos, entre ellos los que denomina “aforismos narrativos”: “Incluiré aforismos propiamente dichos, como fragmentos-aforismos (o ‘aforemas’). De cualquier manera, serán aforismos narrativos, o aforismos poéticos, o filosóficos, o bien, hermosamente híbridos” (García García 2002, 24).

Kurt Spang, quien, no obstante, incluye al aforismo dentro de la lírica, analiza las características del género señalando algunas que son compartidas con el microrrelato y que, en última instancia, han sido las que han permitido a muchos investigadores y críticos establecer relaciones entre estos dos géneros y, de igual manera, han facilitado a muchos autores de aforismos la integración en sus colecciones de algunos textos muy próximos al microrrelato y viceversa. Las cuatro características de las que hablamos serían las siguientes: “la extrema brevedad”; “el carácter independiente y acabado”; “la claridad, la unicidad y originalidad de la formulación”; y, por último, que “la elaboración del lenguaje es particularmente cuidadosa; es una prosa en la que se selecciona cada palabra y se dispone estratégicamente para garantizar un máximo efecto sugestivo y estético [...], es más, se busca una originalidad que aliena la significación usual de las palabras o revela la automatización que se oculta en los clichés del lenguaje cotidiano” (Spang 1993, 66 y ss.).

Especialmente fructífera puede resultar la comparación entre este último rasgo de los aforismos que señala Spang y el caso de las tan célebres greguerías, esa especie de aforismos metafóricos y humorísticos que forman ya una parte muy importante dentro de la nueva categoría de la minificción literaria, de ahí que en la actualidad a menudo se haya discutido sobre su clasificación genérica y se hayan buscado sus analogías con el microrrelato. El debate en torno a si la greguería es un género gnómico independiente o es un subgénero del aforismo es algo difícil de solucionar, aunque, en nuestro caso, nos posicionamos junto a aquellos autores que, como Antonio Gómez Yebra, piensan que

la greguería puede considerarse una variante, por evolución, del aforismo clásico, una especie de mutante que se distingue del elemento del cual procede por el tono y por la finalidad que pretende.

Respecto al tono de la greguería, ya he advertido que Gómez de la Serna se ha cuidado muy bien de manifestar circunspección, solemnidad, afectación. Ninguna de esas características cuadraba con su forma de pensar y con su forma de escribir o de manifestarse como hombre ante el público. [...] En cuanto a su finalidad, queda dicho que Ramón pretende provocar la sorpresa del receptor, algo bien distante del propósito moralizador, didáctico, del aforismo clásico. (Gómez Yebra 1994, 32-33)

Esta vinculación de la greguería con los géneros gnómicos y la posibilidad de

concebirla como una variante subgenérica del aforismo se apoya en la línea crítica de estudios sobre las greguerías que va desde Rafael Cansinos Assens (1919), pasando por Gonzalo Torrente Ballester (1961) o Werner Helmich (1982), hasta los mismos Gómez Yebra, José Manuel García García o María Victoria Utrera Torremocha, quien asegura que

el mismo Gómez de la Serna parece descalificar la greguería como poema en prosa desde el momento en que afirma que “son cosa más de literato que de poeta”. No obstante, el género del aforismo y sus derivados, entre los que sin duda debe contarse la greguería, especialmente por el empleo continuado de la metáfora, de tanta trascendencia en los poetas del 27, se sitúa habitualmente dentro de las modalidades líricas. (Utrera Torremocha 1999, 322)

En esta última dirección, sin embargo, decía el propio Gómez de la Serna que “tampoco es aforística la Greguería; lo aforístico es enfático y dictaminador. No soy un aforista” (Gómez de la Serna 1962, 34). Hay que admitir, por tanto, que las greguerías ocupan un espacio genérico fronterizo y que se erigen casi como un género literario en sí mismas, si no fuese, entre otras cosas, porque no han sido practicadas con la suficiente asiduidad por autores posteriores a Gómez de la Serna, ni siquiera por aquellos más influidos por el universo literario ramoniano, lo cual se explica fácilmente si tenemos en cuenta el signo tan personal del que gozan estas composiciones, propias de un espíritu vanguardista como era el del escritor madrileño. Esto no quiere decir, no obstante, que no existan autores, dentro y fuera de nuestro país, que cultivaran en su momento o cultiven en la actualidad textos cercanos a la greguería, tales como, por ejemplo, Macedonio Fernández (1874-1952), José Bergamín (1895-1983), Tomás Seral y Casas (1908-1975) o Augusto Roa Bastos (1917-2005), con sus *Metaforismos*, obra influida por las greguerías ramonianas y compuesta por fragmentos y microtextos extraídos de sus obras narrativas de mayor extensión y de papeles inéditos: “Metáfora y aforismo, entrelazados en metaforismo, tejen la condensación de un pensamiento breve, conciso, lacónico, catártico, de ojos afacetados, que permiten registrar la realidad del mundo y del ser humano simultáneamente desde todos los ángulos y para todos los tiempos” (Roa Bastos 1996, 376).

En cualquier caso, si es que son las greguerías un tipo especial de aforismo, lo cierto es que Gómez de la Serna vino a incrementar con ellas los valores estéticos y literarios de este último género gnómico, no persiguiendo ya la transmisión de un conocimiento filosófico, sino de una nueva experiencia artística de la realidad, tal y como exigía la revolucionaria sensibilidad vanguardista de la época en la que empezaron a ser compuestas.

Además de por su breve extensión, es precisamente por esa mayor propiedad estética y literaria que presentan las greguerías frente al resto de géneros gnómicos por lo que frecuentemente se han emparentado con el microrrelato, obviando, sin embargo, los rasgos inherentes de uno y otro género. Llegados a este punto, lo importante es percatarse de que, si bien las greguerías son, como señalábamos antes, ejemplo de escritura minificcional, no son microrrelatos, ya que en ellas, como en el aforismo tradicional, la narratividad es, en general, inexistente o, si la hay, es secundaria, dado que no es una de sus invariantes genéricas, como sí ocurre en los microrrelatos. Investigadores como José Manuel García García o Luis López Molina, no obstante, han tratado de demostrar la presencia de narratividad en algunas greguerías, estimable labor

que, nos llegue a convencer o no, y aunque en ningún caso justifica la identificación del microrrelato con la greguería, sí que nos obliga a reflexionar algo más al respecto.

Algunos ejemplos de estas famosas greguerías son los siguientes: “Eva se secó las lágrimas con su largo pelo”. Este aforismo tiene la belleza de la narración, posee un personaje, su acción, su drama, su destino (lugar y tiempo bíblicos). Podría pasar muy bien como un microcuento, pues la naturaleza híbrida del aforismo así lo permite. ¿Otra greguería? “Cuando baja la marea parece que vamos a ver los pies de las sirenas.” Tiene no sólo los elementos narrativos ya mencionados: personajes, lugares y acciones; sino también el encanto lírico mítico de las sirenas y la posibilidad de ver por fin sus secretos, verlas al final de la marea baja en toda su desnudez. Como cuento hiperbreve, poco le pediría a la actual producción de este modelo literario. (García García 2002, 23-24)

Aunque, sin duda alguna, las greguerías no son microrrelatos ni una de sus modalidades, es innegable que, cuando a la famosa fórmula ramoniana de “humorismo + metáfora = greguería” (Gómez de la Serna 1962, 35) se añade cierta dosis de narratividad, pueden ocurrir dos cosas: o que simplemente nos encontremos ante una “greguería narrativa” –como las define Luis López Molina–, donde lo descriptivo sigue predominando sobre lo narrativo, o que, cuando el grado de narratividad es tal que se superpone a lo descriptivo, nos hallemos directamente ante un microrrelato –generalmente, eso sí, en su modalidad hiperbreve– a pesar de haber sido incluido originalmente en una colección de greguerías. Desde luego, entre estas greguerías narrativas y los microrrelatos se establece un límite intergenérico impreciso que sólo el tiempo y la competencia genérica minificcional de los teóricos y los lectores se irá encargando de concretar, si es que es posible.

Por mi parte, para elaborar un corpus de *greguerías narrativas*, he entendido por narratividad el hecho de que en ellas se cuente una historia, por breve que sea, es decir que haya: 1) un “personaje” soporte (persona, animal u objeto), aunque el autor no tenga tiempo para caracterizarlo; 2) una situación inicial que evolucione hasta otra situación final distinta de aquélla; 3) un factor de cambio que se instala en la base de dicha evolución y que la genera. En una primera aproximación, como es la emprendida aquí, cabe afirmar que la narratividad de una greguería existe en función de este principio y que resulta mayor o menor según su grado de sometimiento a él. (López Molina 2008, 18)<sup>2</sup>

Al margen de esta modalidad en la que “la greguería incluye en muchos casos un germen narrativo junto a una idea de tipo lírico” (Fernández Romero 1996, 432), Gómez de la Serna, dentro de su vastísima obra literaria, compuso muchísimos textos

---

<sup>2</sup> López Molina ilustra su planteamiento con varios ejemplos de greguerías narrativas, de los que extraigo algunos: “Hay cojos con pierna de palo que reflorecen cuando viene la primavera y se vuelven sátiros”; “El árbol orillero, que se desgaja y se lanza a la deriva, es que tenía el sueño de ser barco”; “Me movía y hacía gestos frente al espejo, pero me reflejaba inmóvil. ¡El espejo se había quedado parálítico!”; “Inventó una salchicha que movía el rabito: millonario”; “El doctor ha llegado (la fiebre, asustada, sube)”; o “Cayó el cuchillo del crimen al mar y desde entonces lo surca un pez más afilado que el lenguado y con la cola roja”. Para profundizar en las características de las greguerías conviene acudir a autores como Ricardo Senabre (1967), César Nicolás (1988), Alan Hoyle (1989) o Ana María Mopty de Kiorcheff (2003-2004).

que, además de ser breves y estar escritos en prosa, contienen un componente narrativo mucho más evidente y significativo, es decir: microrrelatos, a los que también se dedicó el escritor madrileño durante toda su vida y desde distintos enfoques temáticos y estilísticos: “Sus microrrelatos no responden a un patrón único, sino que reflejan la variedad de sus inquietudes [...]. Unos son altamente imaginativos, y otros, una suerte de comentarios sobre la realidad circundante” (Lagmanovich 2006, 180-181). Ya en la primera colección de *Greguerías*, este género alternaba en el mismo volumen con algunos cuentos y microrrelatos. Paulatinamente, el escritor madrileño irá adquiriendo conciencia de las diferencias existentes entre estos diversos géneros, pero incluso en el libro de 1917 la mayoría de los microrrelatos se hallaban agrupados de manera especial, por ejemplo, en el “Intermedio I. Caprichos” y el “Intermedio VIII. Más caprichos”. Sin ir más lejos, Luis López Molina extrajo veinticinco textos de esta primera edición de *Greguerías* para completar su antología de microrrelatos ramonianos titulada *Disparates y otros caprichos*<sup>3</sup>, entre los que se encontraba “La mano”, que reproducimos aquí como ejemplo para que podamos observar directamente sus diferencias con las greguerías:

#### La mano

El doctor Alejo murió asesinado. Indudablemente murió estrangulado.

Nadie había entrado en la casa, indudablemente nadie, y aunque el doctor dormía con el balcón abierto, por higiene, era tan alto su piso que no era de suponer que por allí hubiese entrado el asesino.

La policía no encontraba la pista de aquel crimen, y ya iba a abandonar el asunto, cuando la esposa y la criada del muerto acudieron despavoridas a la Jefatura. Saltando de lo alto de un armario había caído sobre la mesa, las había *mirado*, las había *visto*, y después había huido por la habitación, una mano solitaria y viva como una araña. Allí la habían dejado encerrada con llave en el cuarto.

Llena de terror, acudió la policía y el juez. Era su deber. Trabajo les costó cazar la mano, pero la cazaron y todos la agarraron de un dedo, porque era vigorosa como si en ella radicase junta toda la fuerza de un hombre fuerte.

¿Qué hacer con ella? ¿Qué luz iba a arrojar sobre el suceso? ¿Cómo sentenciarla? ¿De quién era aquella mano?

Después de una larga pausa, al juez se le ocurrió darla la pluma para que declarase por escrito. La mano entonces escribió: “Soy la mano de Ramiro Ruiz, asesinado vilmente por el doctor en el Hospital y destrozado con ensañamiento en la sala de disección. He hecho justicia”. (Gómez de la Serna 2005, 57-58)

Este microrrelato apareció inicialmente en el “Intermedio I. Caprichos” de *Greguerías*. Cabe destacar sus relaciones intertextuales con los cuentos de Maupassant

---

<sup>3</sup> Estos veinticinco textos fueron: “Choque de trenes”, “El desconocido”, “El emperador”, “El niño ateo”, “El pequeño Colón”, “El perro rabioso”, “El príncipe que desaparece”, “El sentenciado a diez muertes”, “Escena del Terror”, “La abandonada”, “La barca que se va sola”, “La copa de la muerte”, “La copa veneciana”, “La ganzúa”, “La hija de las dos”, “La mano”, “La muerte en la botica”, “La mujer de las manchas preciosas”, “La mujer de los suicidas”, “La provinciana”, “La salida del Paraíso”, “La santa”, “La serpiente viril”, “Navidad” y “Pruebas de amor”.

“La Main d’échorché” o, sobre todo, “La Main”, “ya que este relato [el de Gómez de la Serna] tiene un planteamiento parecido –se inicia con la escena de un crimen al parecer irresoluble–, está protagonizado por un juez y, como en este cuento, se describe la mano como una ‘araña’” (Rivas 2006, 43).

Como hemos podido comprobar, la obra de Ramón Gómez de la Serna es tremendamente diversa desde el punto de vista minificcional, obligándonos para entrar en su análisis a esta previa distinción entre sus microrrelatos, a los que el madrileño se refirió generalmente como “caprichos” y “disparates”, sus denominadas greguerías, una de cuyas posibles clasificaciones es, como hemos visto, la de subgénero del aforismo, y también sus microensayos, que el madrileño integró en su mayor parte bajo el término de “gollerías” y que, pese a no haber sido tratados aquí, podrán ser objeto de estudio en futuros trabajos sobre estos amplios ámbitos de la minificción y la microtextualidad.

## Bibliografía citada

- Cansinos Assens, Rafael. “Ramón Gómez de la Serna”. *Poetas y prosistas del novecientos (España y América)*. Madrid: América, 1919. 247-275.
- Fernández Romero, Ricardo. “Ramón Gómez de la Serna: un lenguaje y una teoría de la literatura”. *Alba de América* 26-27 (1996): 427-436.
- García-García, José Manuel. “El aforismo o la tradición de lo hiperbreve”. *Quimera* 222 (2002): 20-24.
- Gómez de la Serna, Ramón. *Disparates y otros caprichos*. Ed. Luis López Molina. Palencia: Menoscuarto, 2005.
- Gómez de la Serna, Ramón. *Total de greguerías*. Madrid: Aguilar, 1962.
- Gómez Yebra, Antonio. “Introducción biográfica y crítica”. Ramón Gómez de la Serna: *Greguerías*. Ed. Antonio Gómez Yebra. Madrid: Castalia, 1994. 7-65.
- Helmich, Werner. “Ideología literaria y visión del mundo en las greguerías de Ramón Gómez de la Serna”. *Iberorromania* 16 (1982): 54-83.
- Hoyle, Alan. “El problema de la greguería”. *Actas del IXº Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, II*. Ed. Sebastián Neumeister. Frankfurt: Vervuert Verlag, 1989. 283-292.
- López Molina, Luis. “Greguería y microrrelato”. *Ínsula* 741 (2008): 17-18.
- Marchese, Angelo. *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*. Trad. Joaquín Forradellas. Barcelona: Ariel, 2000.
- Maupassant, Guy de. *El Horla y otros cuentos fantásticos*. Trad. Esther Benítez. Madrid: Alianza, 1991.
- Moply de Kiorcheff, Ana María. “Greguerías y microrrelatos”. *Documentos Lingüísticos y Literarios* 26-27 (2003-2004): 20-22. Disponible en: <[http://www.humanidades.uach.cl/documentos\\_linguisticos/document.php?id=46](http://www.humanidades.uach.cl/documentos_linguisticos/document.php?id=46)>. Fecha de acceso: 25 de abril de 2017.
- Nicolás, César. *Ramón y la greguería: morfología de un género nuevo*. Cáceres: Ediciones de la Universidad de Extremadura, 1988.
- Rivas, Antonio. “Ramón Gómez de la Serna: una lectura de sus «géneros nuevos»”. *Aula de español* 7 (2006): 34-47.
- Roa Bastos, Augusto. *Metaforismos*. Barcelona: Edhasa, 1996.
- Senabre, Ricardo. “Sobre la técnica de la greguería”. *Papeles de Son Armadans* 134 (1967): 121-145.
- Spang, Kurt. *Géneros literarios*. Madrid: Síntesis, 1993.

- Torrente Ballester, Gonzalo. *Panorama de la literatura española contemporánea, I*. Madrid: Guadarrama, 1961.
- Utrera Torremocha, María Victoria. *Teoría del poema en prosa*. Sevilla: Ediciones de la Universidad de Sevilla, 1999.